

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BAMAGTRUCKS S.A**

En la ciudad de Ambato a los trece días del mes de abril del 2018, siendo las 16h00 encontrándonos reunidos en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BAMAGTRUCKS S.A ubicada en Montalvo vía Cevallos, previo aviso de convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad, el día lunes 02 de abril del 2018. Se reúnen los accionistas Barrionuevo Gonzalo, Barrionuevo Freddy, Barrionuevo Gisella. El señor Presidente solicita se de lectura a la Convocatoria publicado en el Diario La Hora; la misma que dice:

BAMAGTRUCKS S.A

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado BAMAGTRUCKS S.A a la Junta general Ordinaria, que se llevara a cabo el día viernes 13 de abril del 2018 a las 16h00 (cuatro de la tarde), en la oficina de la compañía ubicada en Montalvo Vía Cevallos en la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta.
- 3.- Informe de actividades del Presidente correspondiente al año 2017.
- 4.- Informe del gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 5.- Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio Económico 2017.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2017 y Partición de Resultados.
- 7.- Lectura y aprobación del Acta.
- 8.- Clausura.

En caso de no reunirse el quórum de la Asamblea, este se llevara a cabo al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Ambato, 02 de Abril del 2018

EL PRESIDENTE

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo el quórum necesario para dar inicio a la Junta General de Accionistas de hoy viernes 13 de abril del 2018.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor Freddy Barrionuevo presidente de la compañía da la bienvenida a los asistentes, agradece por el interés y puntualidad, entonces siendo las 16:35 minutos y contando con el quórum necesario, instala la Junta General de accionistas, ahora 13 de abril del 2018.

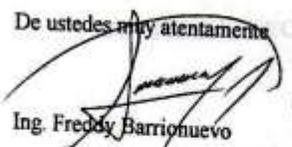
3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer las actividades del periodo 2017.

- En el aspecto laboral y tributario nos encontramos al día ya que se han pagado todos los beneficios e impuestos correspondientes del periodo 2017.
- Se monitoreo y se dio soporte al gerente en actividades claves de la compañía como son la gestión de operaciones, gestión de compras y gestión administrativa.
- Finalmente con respecto a la situación financiera de la compañía de transporte de carga BAMAGTRUCKS S.A al cierre del ejercicio 2017 presenta utilidades.

Al finalizar este informe quiero manifestar mi predisposición y trabajo en beneficio siempre de la Compañía.

De ustedes muy atentamente


Ing. Freddy Barrionuevo

PRESIDENTE

BAMAGTRUCKS S.A

4.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Sr. Marco Barrionuevo Gerente de la Compañía y expresa su saludo y agradecimiento a todos los asistentes que se encuentran reunidos y empieza dando lectura a su informe correspondiente al año 2017.

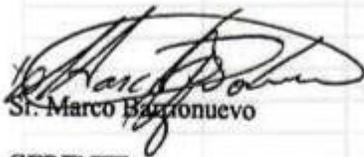
El presente informe tiene por objeto dar a conocer las actividades realizadas en el periodo 2017.

- Al asumir la gerencia de la compañía BAMAGTRUCKS S.A creada en abril del año 2017 uno de los objetivos de mi administración fue trabajar por el progreso y beneficio de la compañía y seguir prestando nuestro servicio de transporte para la empresa Acería del Ecuador CA ADELCA.
- Esta administración ha procurado que todos los costos y gastos referentes al giro de las actividades y negocios de la compañía fueran cubiertos de manera puntual.
- Después de formarse la compañía se procedió a la adquisición de la primera unidad en el mes de julio y de esa manera empezar el trámite para solicitar el permiso de operaciones en la ANT para lo cual, se compró el tráiler KENWORTH año 2013 con placas TBD-2439 propiedad del señor Marco Barrionuevo quien vendió el vehículo a la compañía por un valor de \$ 40.000,00 incluido IVA a pagarse en 36 cuotas mensuales de \$1.111,11. Este financiamiento se acordó con el socio Marco Barrionuevo mediante un crédito directo sin intereses ya que la compañía no tenía el capital para hacer la inversión.
- En el mes de septiembre se aprueba una vez sesionada con la junta de Accionistas la adquisición del tráiler KENWORTH año 2014 con placas TBD-7919 propiedad del señor Marco Barrionuevo quien vendió el vehículo a la compañía por un valor de \$ 60.000,00 incluido IVA a pagarse en 60 cuotas mensuales de \$1.000,00. Este financiamiento se acordó con el socio Marco Barrionuevo mediante un crédito directo sin intereses, ya que la compañía no tenía el capital para hacer la inversión.
- En el mes de octubre se aprueba una vez sesionada con la junta de Accionistas la adquisición del tercer tráiler KENWORTH año 2010 con placas TBA-1946 en subasta pública del SRI en la ciudad de Ambato, para esta inversión la compañía solicitó un préstamo de \$ 60.000,00 al señor Marco Barrionuevo el

cual accedió a otorgarnos un nuevo crédito directo sin intereses, para que la compañía pueda fortalecer su flota de unidades y ofrecer un mejor servicio a la empresa Adelca.

- En el aspecto laboral se cumplió con todos los pagos que exige la ley, encontrándonos así al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones tanto en el IESS como en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Durante el periodo 2017, se cumplió con todas las obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos siempre en lista blanca.
- La situación financiera al cierre del ejercicio 2017 presenta resultados favorables, obteniendo utilidad de \$2.074,61 (Dos mil setenta y cuatro con 61/100 DOLARES AMERICANOS) de los cuales el 15% corresponde a los colaboradores de la compañía y el 85% a los accionistas.
- Con las utilidades obtenidas en el periodo 2017 mi propuesta es que este dinero sirva como aumento de capital para fortalecer a la compañía y poder prestar un mejor servicio a nuestros clientes.
- De igual manera se recomienda el mantener el servicio de transporte con la empresa Acería del Ecuador CA Adelca.
- Se recomienda también mantener las unidades de transporte en óptimas condiciones de funcionamiento para seguir prestando un servicio de calidad y oportuno a la empresa Acería del Ecuador CA Adelca.
- Con sentimientos de consideración y estima presento este informe de labores a toda la Junta de Accionistas esperando que sea aceptado favorablemente.

De ustedes muy atentamente.



Sr. Marco Barronuevo

GERENTE

BAMAGTRUCKS S.A

5.- INFORME DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los reportes financieros mensuales se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptados y que rigen en el país.
2. Debo informar que dentro de la Compañía se realizan los ingresos y egresos de dineros basados en la documentación y aprobaciones respectivas y teniendo como respaldos facturas y recibos.
3. Los estados financieros de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017 muestran que la compañía es rentable.
4. De igual manera informo que se ha dado seguimiento en el aspecto de verificar y vigilar las operaciones de la compañía tanto económica como administrativa.
5. Después de revisar y verificar los Balances podemos observar una utilidad bruta de \$2.074,61 (Dos mil setenta y cuatro con 61/100 DOLARES AMERICANOS) en este periodo en beneficio de nuestra compañía a pesar que la compañía inicio sus operaciones de transporte de carga en el mes de agosto del 2017, y que de esta manera estamos dando cumplimiento con el propósito de la creación de nuestra Compañía.
6. Finalmente el reporte de pagos a proveedores refleja el buen cumplimiento en el pago de nuestras deudas.


Ing. Gisella Barrionuevo

COMISARIA.

BAMAGTRUCKS S.A

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y PARTICIÓN DE RESULTADOS.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

8.- CLAUSURA.

Siendo las 18:15 minutos el señor Freddy Barrionuevo agradece a quienes se dieron cita y da por clausurada la Junta General de Accionistas de hoy 13 de abril del 2018.

Detalle sumas:

ACTIVO: 3327,77 USD.

PASIVO: 3327,70 USD.

CAPITAL: 3305,07 USD.

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO: 3327,77 USD.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente informe.

RESOLUCIÓN: Con el voto unánime de los socios de la Compañía TEGMER CIA LTDA. Aprobamos el Informe Económico 2017.

La Utilidad obtenida en el año 2017, después de haber pagado el impuesto a la Renta, los accionistas deberán repartirse las utilidades.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La Junta General Ordinaria de los socios de la COMPAÑÍA TEGMER CIA LTDA. Con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 18:20. Para constancia suscriben la presente acta, el Presidente y la Secretaria que se ratifican, en unidad de acto en el lugar y fecha arriba indicada.